



Santiago, septiembre 2024

HACIA UN MUSEO SOSTENIBLE: experiencias y reflexiones

El capítulo chileno del Consejo Internacional de Museos (ICOM - Chile) convoca a la comunidad museística nacional a participar en la cuarta versión del “**Premio Grete Mostny de las buenas prácticas museológicas**”, creado en honor a la distinguida museóloga austriaca y fundadora del ICOM-Chile, directora del Museo Nacional de Historia Natural, organizadora de la “Mesa de Santiago de Chile de 1972” y creadora de las Jornadas Museológicas Chilenas, entre muchas otras iniciativas destacadas que realizó en el ámbito museístico de nuestro país.

El galardón reconocerá el trabajo realizado por una institución museística, durante el periodo 2023, especificado en una actividad, proyecto o investigación, la que debe ser no solo destacable, sino que su ejecución e impacto social constituyan un importante antecedente en la consecución de las buenas prácticas en este ámbito, como una instancia que permita inspirar, profesionalizar y robustecer el quehacer habitual de nuestros museos, así como fortalecer sus vínculos con la comunidad y el territorio en que están insertos.

ANTECEDENTES

Un mundo con un desarrollo sostenible, en nuestros días, se yergue no solo como una necesidad sino como una esperanza. La acelerada industrialización, con una sobre explotación de los recursos naturales y humanos, los vertiginosos modelos de consumo, las amplias migraciones de la población y un cambio climático patente han impulsado a los organismos internacionales, los Estados, las ONGs y a diversos actores sociales, a la búsqueda de soluciones y pactos globales¹ que permitan a la humanidad proyectar un futuro que salvaguarde la biodiversidad del planeta y mejore la calidad de vida de las personas dentro de su diversidad cultural.

En este contexto, los museos no son actores pasivos y el tema de esta nueva versión **del Premio Grete Mostny a las buenas prácticas museológicas** responde a ello. Ya, la Mesa Redonda de Santiago, en 1972, abordó la relación entre los museos y el desarrollo económico y social en Latinoamérica, y planteó el concepto de un “museo integral destinado a dar a la comunidad una visión integral de su medioambiente natural y cultural”².

El desarrollo de la Nueva Museología y la Museología Social siguieron avanzando en el camino trazado por la Mesa de Santiago, aparece la noción del ecomuseo, que en palabras del museólogo francés Hugues de Varine –quien acuñó el término es un museo que se sustenta en tres pilares: la comunidad, el patrimonio y el territorio. El ecomuseo, en palabras de De Varine, es “una herramienta de desarrollo. Habiendo pasado una parte de mi vida promoviendo las lógicas territoriales y las dinámicas comunitarias, siempre miré al museo desde estos puntos de vista, por su contribución al desarrollo, en sus dimensiones cultural, social, económica y medioambiental”³.

1 Algunos acuerdos y directrices mundiales sobre el tema son: la *Declaración y el Plan de Acción de Estocolmo* (1972), que estableció principios para la preservación y mejora del medio ambiente humano, con recomendaciones para la acción ambiental internacional; la *Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro* (1992); la *Cumbre del Milenio* (2000), que estableció los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y la *Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible* (2015), la que dio origen a la Agenda 2030 y a sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, conocidos como ODS, que son un convocatoria universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad. Actualmente, los ODS orientan las políticas públicas de muchos de los países miembros de la ONU. Naciones Unidas: Conferencias: Medio ambiente y desarrollo sostenible. En <https://www.un.org/es/conferences/environment> Recuperado el 10 de agosto de 2024.

2 Nascimento J., Trampe A. y Dos Santos PA. (2012): Mesa redonda sobre la importancia y el desarrollo de los museos en el mundo contemporáneo: Mesa Redonda de Santiago de Chile, 1972. Brasilia: Ibram. Pág. 29.

3 De Varine, H. (2020): El ecomuseo en singular y plural. Un testimonio de 50 años de museología comunitaria en el mundo. Santiago: Edición ICOM Chile. Págs. 246-247.



ICOM Chile
PREMIO 2024 ICOM

Reconocimiento a las buenas prácticas museológicas

Consejo
Internacional
de Museos
Chile

Han pasado 50 años y los museos del siglo XXI han comenzado a introducir el adjetivo “sostenible” en su misión y visión institucional, respondiendo (al igual que las instituciones más diversas) a la crisis ambiental y social que vive el planeta.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 2015, amplió profundamente la mirada, presentando un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Su núcleo son los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): “A través de estos 17 ODS con sus 169 metas y 231 indicadores, los Estados miembros de Naciones Unidas han expresado firmemente que esta agenda es universal y profundamente transformadora (...) también son una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local.”⁴.

Los ODS se han convertido en una guía, también, para los museos y las instituciones museísticas internacionales, como el Consejo Internacional de Museos (ICOM) y el Programa Ibermuseos.

TEMA

El Consejo Internacional de Museos (ICOM) para contribuir de manera constructiva a los debates sobre sostenibilidad, en 2018, creó el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Sostenible (WGS, sigla en inglés), cuya misión es ayudar al ICOM a determinar cómo integrar la sostenibilidad tanto en el ICOM como entre sus miembros particulares e institucionales. Un año después, en la 34^a Conferencia General efectuada en Kioto (Japón), la Asamblea General aprobó una resolución que integra en su quehacer la Agenda 2030. En 2022, en la 35^a Conferencia General en Praga (República Checa), el ICOM introduce la sostenibilidad en su nueva definición de museo:”

“Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos”⁵.

Así, la sostenibilidad es uno de los principales ejes de acción del ICOM, durante los últimos años. Y, si bien, no entrega una definición explícita de un “museo sostenible”, en la siguiente afirmación podemos encontrar una noción: “(museos)... capaces de trabajar con las comunidades para sensibilizar al público, apoyar la investigación y la creación de conocimientos para contribuir al bienestar del planeta y de las sociedades para las generaciones venideras”⁶. Y agrega que el término también se aplica a la gestión interna de los propios museos.

De la misma manera, el Programa de Ibermuseos incorporó la sostenibilidad en sus líneas de acción, y en su publicación “Marco Conceptual Común en Sostenibilidad de las Instituciones y Procesos de Museos Iberoamericanos” identifica – al igual que el ICOM– distintas dimensiones del desarrollo sostenible orientadas a los museos: la social, la cultural, la ambiental y la económica.

Precisamente, estas cuatro dimensiones son las que considerará la cuarta versión del **Premio Grete Mostny de las buenas prácticas museológicas**, en la evaluación de las iniciativas, proyectos o investigaciones que presenten los museos interesados. Al respecto, asumiremos la caracterización que elaboró Ibermuseos:

⁴ CEPAL: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>
Recuperado el 10 de agosto de 2024.

⁵ ICOM (2022): Definición de museo. En <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/> Recuperado el de agosto de 2024.

⁶ ICOM: Sostenibilidad. En <https://icom.museum/es/investigacion-y-desarrollo/sostenibilidad-y-desarrollo-local/> Recuperado el 12 de agosto de 2024.



Dimensión social

Los museos que promueven en su accionar la inclusión social, mejorando la calidad de vida de las personas de forma democrática y participativa: “La dimensión social del desarrollo con relación a las instituciones museísticas se puede percibir en las acciones promovidas a partir y dirigidas a las comunidades, cuando las personas se vuelven sujetos participativos y corresponsables con relación al acceso a bienes y servicios culturales”⁷.

Dimensión cultural

Museos que proyectan su trabajo a partir de las personas, de las identidades y de la interpretación del mundo de las comunidades. “... los museos contribuyen en los procesos de desarrollo sostenible por medio de la promoción de la diversidad cultural; de la apertura de espacios para acoger la interculturalidad; de la promoción en esa articulación entre el pasado y el presente, de la memoria y de la innovación; además de la revisión de los cambios necesarios, apoyada en su patrimonio, para la supervivencia y mejor forma de vida del planeta y sus especies, tanto en el presente como en el futuro”⁸.

Dimensión ambiental

“... papel multiplicador de los museos como espacio para generar reflexiones sobre el cambio de patrones en favor del medio ambiente. Por otro, al desafío de convertir el propio museo en un ejemplo, a partir del cual se promueven y proyectan sus compromisos con el medio ambiente y las comunidades”⁹.

Dimensión económica

Engloba la planificación de todos los aspectos y procesos del museo. Su objetivo mantener el museo a lo largo del tiempo a través de modelos de gestión que aseguren su equilibrio económico-financiero.

OBJETIVO GENERAL

Distinguir a una institución museal que haya integrado en su quehacer una (o más) de las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible: la social, la cultural, la ambiental y la económica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Contribuir a la construcción de una cultura de sostenibilidad en la gestión de los museos.

Reconocer a los museos que fomentan el cuidado y el acceso al patrimonio natural, cultural e inmaterial y su uso sostenible para el desarrollo medioambiental, social y económico de las comunidades, siguiendo los ODS de la Agenda 2030.

Visibilizar la creatividad y el compromiso de las instituciones museales que desarrollan iniciativas de sostenibilidad.

⁷ Programa Ibermuseos (2019). Marco Conceptual Común en Sostenibilidad de las Instituciones y Procesos de Museos Iberoamericanos”. Pág.43. En<https://www.ibermuseos.org/recursos/publicaciones/marco-conceptual-comun-en-sostenibilidad/> Recuperado el 13 de agosto de 2024.

⁸ Op. cit. 41.

⁹ Op. Cit. 38.



ICOM Chile
PREMIO

2024

ICOM

Reconocimiento a las buenas
prácticas museológicas

comité
de evaluación
Chile

GALARDÓN Y DISTINCIONES

La institución premiada recibirá un galardón y un sello digital con sus respectivas aplicaciones, las que podrán ser usadas por el museo en sus impresiones y publicaciones en el que se menciona su reconocimiento y distinción.

Los museos reconocidos con mención honrosa recibirán un diploma que precise tal merecimiento. Asimismo, el ICOM Chile publicará en todas sus plataformas los resultados y hará mención de ello en medios de prensa.

La distinción y reconocimiento durará hasta la siguiente premiación, en dos años más, en el marco de las XVI Jornadas Museológicas Chilenas, que se efectuarán en octubre de 2024.

PARTICIPANTES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La presente es una convocatoria abierta en la que podrá participar cualquier museo público, institucional, municipal, privado o comunitario que se encuentre dentro del territorio chileno y no tenga fines de lucro.

No será requisito pertenecer al ICOM Chile para participar. Asimismo, podrán comparecer las instituciones museísticas que cumplan con los criterios de evaluación especificados en un [documento adjunto \(Tabla de Evaluación del Premio Grete Mostny de las Buenas Prácticas Museológicas 2024\)](#).

En caso de que ninguna de las postulaciones logre el puntaje mínimo, ICOM Chile se reserva el derecho de declarar vacía la convocatoria.

COMISIÓN ORGANIZADORA

Jaret Cervantes Barañado, facilitadora cultural en el Centro Interactivo de los Conocimientos, del cual forman parte el Museo Interactivo Mirador(MIM), el Museo Interactivo de Astronomía (MIA) y el Bosque Adriana Hoffmann.

Francisca Dávalos Bachelet, encargada Relaciones Internacionales del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Patricia Herrera Styles, académica de la Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Milka Marinov Vlahovic, diseñadora gráfica del Área Exhibiciones del Museo Nacional de Historia Natural.

Branko Marinov Martinic, profesor de Estado en Artes Plásticas, especializado en museología y patrimonio. Primer Miembro Honorario de ICOM-Chile (2019).

Delia Pizarro San Martín, jefa de la Unidad de Comunicaciones y Gestión Cultural del Archivo Nacional, tesorera del ICOM Chile.

Pablo Silva Silva, coordinador de Patrimonio Cultural, Agrupación Nacional de Boy Scouts de Chile y antropólogo en @museoneurodivergente.

Valeria Vera Galleguillos, corresponsal del Comité de Educación y Acción Cultural CECA/ICOM Chile.

Mariana Vidangossy, conservadora y directora ICOM Chile.

JURADO

Carolina Arredondo, ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Branko Marinov, profesor de Estado en Artes Plásticas, especializado en museología y patrimonio. Primer Miembro Honorario de ICOM-Chile (2019).

Leonardo Mellado González, presidente del Comité Chileno de Museos, ICOM-Chile.



POSTULACIÓN Y CONSULTAS

La postulación debe realizarse a través del formulario en línea:

www.icomchile.com

Las consultas sobre el premio deben realizarse a través del correo electrónico:

premiogretemostnyicomchile@gmail.com

Las preguntas pueden realizarse hasta el 25 de septiembre 2024

PLAZOS

Publicación de la convocatoria **4 de septiembre**

Plazo para consultas **25 de septiembre**

Cierre de postulaciones **4 de octubre**

Entrega de resultados **21 de octubre**

Ceremonia de entrega del premio **24 de octubre**

